

CORDOBA, 26 AGO 2019.

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Seminario de Educación Sexual Integral del Profesorado de Artes Visuales, 2hs., situación de revista suplente, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 2 de Agosto de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc eleva Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Seminario de Educación Sexual Integral del Profesorado de Artes Visuales, 2hs., situación de revista suplente, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
RESUELVE:**

Artículo 1º: *CONVALÍDASE* lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Seminario de Educación Sexual Integral del Profesorado de Artes Visuales, 2hs., situación de revista suplente, de la Escuela Superior de Bellas Artes "Dr. José Figueroa Alcorta" integrante de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0251.-




Lic. María Julia Oliva Cuneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

Acta Dictamen

En el día de la fecha 2 de agosto de 2019, se reúne la CE, Facultad de Arte Y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por Los profesores Silvia Lo Iacono, Cecilia Exeni y María del Carmen Cachin, a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de vacante para la unidad curricular: Seminario de Educación Sexual Integral ; carga horaria: 2hs. cátedras; turno: noche ; 4° año de Carrera: Profesorado de Artes Visuales.

Carácter suplente, causal de la vacante: licencia por mayor desarrollo profesional

Horario de dictado lunes de 21:30 a 22:50hs.

Fecha de vigencia de la publicación: 25/06/2019 al 27/06/2019

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio curricular, determina la siguiente orden de mérito:

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TITULACION/ES
1	Santiago Gagliardo	26.089.099	Licenciado y Profesor En Psicología
2	Magali Belén ,Tabarez	33.893.755	Licenciada en Psicología

Se acompaña la presente acta Dictamen con detalle de la valoración del orden de Mérito resultante.


Cecilia Exeni
Dni 18174342


María del Carmen Cachin
DNI 17955740




Silvia Lo Iacono
22034240 -

ANEXO M: ORDEN DE MERITO

FACULTAD: ARTE Y DISEÑO										LOCALIDAD: CORDOBA							
INSTU Esc.Sup.de Bellas Artes Dr. FIGUEROA Alcorta										PROVINCIA: CORDOBA							
CARRI Profesorado de Artes Visuales																	
EC/UC Educacion Sexual Integral			CURSC				4 DIVISION:		CARACTER: TIT SUPLENTE								
NUMERO DE ORDEN DE INSCRIPCION	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICOS	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICAS	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	ARTISTICAS				TOTAL	CONCORDACION DE LA PROPOSTA DE CATEDRA Y SU DIFERENCIA	ORDEN DE MERITO
											ARTES VISUALES	MUSICA	TEATRO	DANZA			
	Santiago Gagliardo	26,089,099	100	0	0	10	2.20	0.50	0	2	0	0	0	0	114.7		1
	Magali Belen, Tabarez	33,893,755	50	0	0	1.40	7.50	0	10	12	0	0	24	0	106.9		2

[Handwritten Signature]

Cecilia H. Exeni
Dni: 18174345

[Handwritten Signature]
DNI 17955740

[Handwritten Signature]
Silvia Lozano
22034240

